



DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Oficio Nro. UCE-DAC-2025-0999-O

Quito, 15 de julio de 2025

Asunto: Validación de evaluación en el componente coevaluación-directivo

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Presente

Estimado Señor Director:

En atención al Oficio Nro. UCE-DTIC-2025-2936-O, mediante el cual solicita *“informar el procedimiento de validación que se debe realizar en el caso reportado del MSc. Tyrone Danny Macías, Director de la Carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte, en el componente de coevaluación-directivo”*., me permito informar lo siguiente:

Según consta en el informe emitido por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que remite a la Secretaria Abogada Facultad de Cultura Física, mediante Oficio Nro. UCE-DTIC-2025-2465-O, el 05 de junio de 2025, el docente Tyrone Danny Macías Vera, registra en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) dos evaluaciones en el componente coevaluación-directivo: una realizada por la docente Ximena Patricia Leon Quinapallo, exsubdecano, y la otra por el docente Giovanni Capote Lavandero, actual subdecano de la Facultad de Cultura Física.

Revisada la acción de personal No. 2024-00543, se confirma que el señor Rector designó al MSc. Giovanni Capote Lavandero como Subdecano de la Facultad de Cultura Física, a partir del 14 de octubre de 2024.

En virtud de lo anterior, y conforme a lo dispuesto por la Doctora Ph.D. Mercy Julieta Logroño, Vicerrectora Académica y de Posgrado mediante Oficio Nro. UCE-VAP-2025-2262-O, el 09 de julio de 2025 dirigido a la Secretaria Abogada de la Facultad de Cultura Física, en el cual se indica lo siguiente: *“solicito se proceda con la validación de la evaluación en el componente de coevaluación-directivo ingresada por el actual Subdecano MSc. Giovanni Capote y se registre la actualización respectiva en el sistema.”*

Corresponde validar en el SIIU únicamente la evaluación realizada por el MSc. Giovanni Capote Lavandero, en su calidad de Subdecano durante el periodo académico 2024-2025, en el componente coevaluación-directivo del docente Tyrone Danny Macías, Director de la Carrera Pedagogía de la Actividad Física y Deporte.

Para los fines consiguientes y con el respeto de siempre me suscribo.

Atentamente,



DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Oficio Nro. UCE-DAC-2025-0999-O

Quito, 15 de julio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Ph.D. Teodoro José María Barros Astudillo
DIRECTOR ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Referencias:

- UCE-DTIC-2025-2936-O

Anexos:

- 1.-UCE-FCF-CDCF-2025-0402-O-Pedido.pdf
- 5.- UCE-DTIC-2025-2465-O Respuesta.pdf
- Acción de Personal_MSc. Giovanni Capote Subdecano.pdf
- UCE-AI-2025-0204-O (1).pdf
- UCE-DAC-2025-0947-O.pdf
- UCE-DTIC-2025-2936-O.pdf
- UCE-FCF-SA-2025-0345-O.pdf
- UCE-VAP-2025-2262-O.pdf

sr/mv